

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama, III Región
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	DGAC
Emplazamiento del proyecto	III Región / Atacama / Caldera
Presupuesto Oficial de Proyecto	UF 1.000.573
Superficie del Proyecto	3.000 m2 (Edificio Aeroportuario)
Superficie Área Concesionada	174.32 ha., de las cuales 28,21 ha. son exclusivas para conservación y 146,11 ha., para Explotación, Conservación y Mantenimiento.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.
Accionistas del Concesionario	– Empresa Constructora Belfi S.A. (50%). – Invers. y Construcciones Belfi S.A (50%)
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 1186 del 23.07.02, publicado en el diario oficial el 03.10.2002
Plazo de la Concesión	246 meses / 20,5 años
Inicio de la Concesión	03.10.2002, contado desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
Puesta en Servicios Provisorias de las Obras	29.01.2005, Res. DGOP N°273 del 28.01.2005
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	28.09.2005, Res. DGOP N° 2920 del 27.09.2005
Modificación de Contrato 01	Convenio Complementario N°1 D.S. MOP N°156 del 17.02.11 Disminución área de concesión
Modificación de Contrato 02	Extensión de Concesión D.S. MOP N°54 del 30.03.2023 18 meses de extinción de concesión.
Término de la Concesión	31.10.2024
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación	CyD Ingeniería Ltda. / Res. DGC N° 0096 de fecha 13.10.2021 Inicio: 04.11.2021 / Término: 03.11.2024
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Subsidio Fijo a la Construcción	Cuotas semestrales pagadas por la DGAC: – 10 cuotas de UF 72.500 (BALI) – 14 cuotas de UF 75.917 (O. Económica). Total UF 1.787.838
Tarifa	\$2.236 / Res. DGC N°2569 del 01.08.2023 Vigencia del 10.07.2023 al 09.01.2024
Centro de Atención	Counter de Información Lun – Dom de 07:30 a 17:00 hrs.
Página Web de la Concesión	www.aeropuertodeatacama.cl
Atención al Cliente	(+56) 5 2251 0615 / (+56) 9 4250 2213 / (+56) 9 4250 2214

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama, está ubicado a 52 Km. al noroeste de la ciudad de Copiapó y a 23 Km. al Sur Este de la ciudad de Caldera en la Ruta 5 norte km. 860, lo que supone un viaje de aproximadamente 25 minutos hasta la ciudad de Caldera y 50 minutos de la ciudad de Copiapó. Su referencia geográfica es de 27° 15' 42" de latitud sur y 70° 46' 45" de longitud oeste; su elevación sobre el nivel del mar es de 204 metros. El transporte hasta la ciudad es de varios tipos: Taxis, Transfer y Rent a Car, los cuales se ofrecen en el mismo Aeropuerto. Los buses circulan por la carretera dejando a los pasajeros en el acceso principal.



3.- ANTECEDENTES GENERALES

Este Aeropuerto se enmarcó en el segundo programa de concesiones del MOP, convirtiéndolo en uno de los Aeropuertos más modernos del país, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas y a los pasajeros, las condiciones de servicios y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional. Cuenta con dos niveles, estacionamiento para automóviles, ascensor y escalera mecánica. Los pasajeros tienen las comodidades de un aeropuerto moderno, como son, servicios de alimentación y bebidas, restaurant, locales comerciales, servicio de arriendo de vehículos y transporte, entre otros.

La construcción del Aeropuerto Regional, significó para la Región de Atacama potenciar la demanda del sector turismo; ampliar oportunidades económicas locales y regionales, pilar fundamental del plan de desarrollo estratégico regional permitiendo la generación de empleos directos e indirectos; potenciar el programa de integración con la República Argentina y fortalecer la oferta de vuelos hacia y desde la región alcanzando actualmente un movimiento promedio de los tres años anteriores de 250.000 pasajeros anuales.

El proyecto de concesión contempló la construcción de una serie de obras tendientes a potenciar la modernización de este terminal aéreo como: un edificio terminal de pasajeros de aproximadamente 3.000 m2 en un nivel y medio, incluyendo sus respectivas áreas de servicios, áreas de concesiones, hall de público e instalaciones de servicios; una pista de aterrizaje de 2.200 mts. por 45 mts. en pavimento asfáltico; plataforma de estacionamiento de aeronave con una superficie aproximada de 33.000 m2; torre de control de aproximadamente 22,5 mts. de altura con una superficie aproximadamente de 454 m2.; edificio de cuartel del Servicio de Seguridad, Salvamento de Extinción de Incendios en Aeronaves (SSEI) de aproximadamente 466 m2 y construcción de estacionamiento público para vehículos en general con su respectiva iluminación y control de accesos entre otras.

Actualmente el Aeropuerto sólo brinda servicios de vuelos de cabotaje a Santiago y otros vuelos Chárter a Regiones.

4.- SERVICIOS

Los Servicios que contempla el contrato de concesión son:

Servicios Aeronáuticos:

- Cintas Transportadoras de Equipaje
- Áreas para Servicios en Plataforma

Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios

- Servicio de Alimentación y Bebida
- Áreas para Servicio de Comunicaciones
- Estacionamientos Públicos Vehículos en General
- Counters para Compañías Aéreas
- Oficinas de apoyo a Counters para Cías. Aéreas
- Servicio de. Transporte. Público y Áreas de Estacionamiento

Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos

- Locales Comerciales
- Servicios Comerciales Ámbito Financiero
- Áreas de Publicidad y Propaganda
- Servicios de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipajes
- Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos
- Estacionamientos para Rent a Car
- Estacionamiento para custodia de vehículos
- Oficinas en General
- Servicio de Gestión del Terminal de Carga
- Otros

5- MULTAS CONTRATO DE CONCESIÓN

5.1.- TRAMITADAS

Para el mes de reporte, se propusieron 4 multas a la DGC debido al incumplimiento por parte de la SC de la obligación de conservación de la concesión, sus obras y equipamiento afectos a la concesión, mediante los ordinarios 589/2024 – 590/2024 – 591/2024 – 592/2024 emitidos el 10-01-2024.

Ord. IF propone multa		N° Res. / Ord.		Ord./Libro de Obras notifica multa a la SC		Total UTM
N°	Fecha	N°	Fecha	N°	Fecha	
589	10.01.24					
590	10.01.24					
591	10.01.24					
592	10.01.24					

6.- MULTAS CONTRATO DE ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL

6.1.- TRAMITADAS

Para el mes de reporte, no se registran multas al contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal.

Ord. IF propone multa		N° Res. / Ord.		Ord./Libro de Obras notifica multa a la AIF		Total UTM
N°	Fecha	N°	Fecha	N°	Fecha	

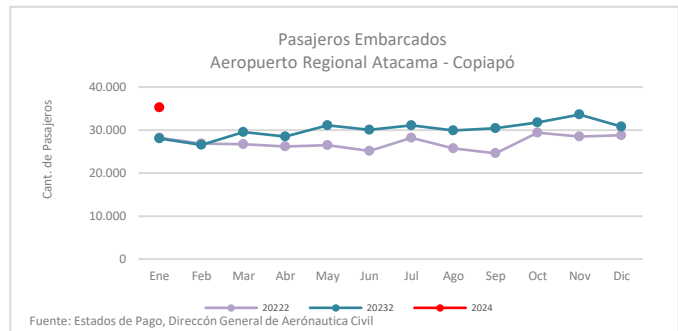
7.- OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN

7.1.- Información de Pasajeros Embarcados (PAX)

Conforme a los Estados de Pagos que entrega la DGAC, en el último año móvil (febrero 2023 – enero 2024) se ha presentado una recuperación del crecimiento con tendencia creciente de la variación

porcentual anual en torno al 13,6% en enero 2024. La mayor cantidad de pasajeros embarcados en el Aeropuerto en el mes de enero se registró en el año 2024 con 35.265 PAX. Para el presente mes, se registró una variación positiva del 25,9%, respecto del mismo mes del año anterior. Desde 09/2021 se ha registrado una evolución positiva después de los periodos restrictivos de COVID, manteniendo movimientos promedio de PAX, asimilables a años previos a esta pandemia, actualmente el movimiento promedio de pasajeros embarcados de los últimos 12 meses se encuentra por sobre los 30.713 pasajeros mes, con “peak” por sobre los 35.500 PAX.

El promedio de pasajeros embarcados en el mes de enero de los últimos tres años es de 30.493. Cabe destacar, que en el mes de 01/2024, se presentó el mayor número de pasajeros embarcados del período de concesiones del Aeropuerto, correspondiente a 35.265PAX.



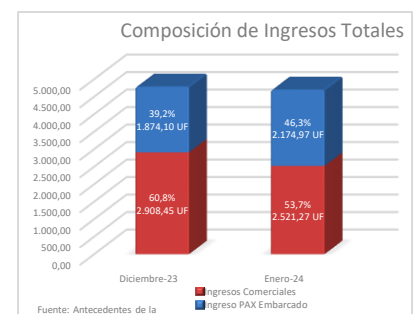
Mes/Año	2022	2023	2024	Var. % año anterior	Var. % ∑ 12 meses
Enero	28.194	28.019	35.265	25,9%	13,6%
Febrero	26.887	26.541			
Marzo	26.677	29.528			
Abril	26.203	28.498			
Mayo	26.495	31.078			
Junio	25.112	30.055			
Julio	28.202	31.072			
Agosto	25.726	29.883			
Septiembre	24.588	30.408			
Octubre	29.389	31.800			
Noviembre	28.505	33.594			
Diciembre	28.765	30.835			
Total	324.743	361.311	35.265		

7.2.- Información de Ingresos

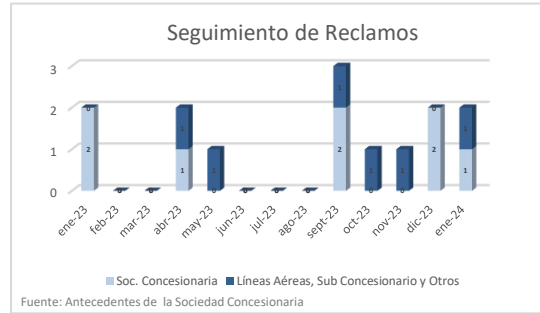
De acuerdo con la información reportada por la Sociedad Concesionaria, en razón a la composición de los ingresos totales en 01/2024, el 46,3% correspondió a ingresos por transacciones por pasajeros embarcados y el 53,7% restante corresponde a ingresos comerciales, generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la Concesionaria a sus usuarios y sub-concesionarios.

En el mes anterior (12/2023), la razón de Ingresos por Pasajeros Embarcados e Ingresos Comerciales, respecto a los Ingresos Totales, fue de 39,2% y 60,8% respectivamente.

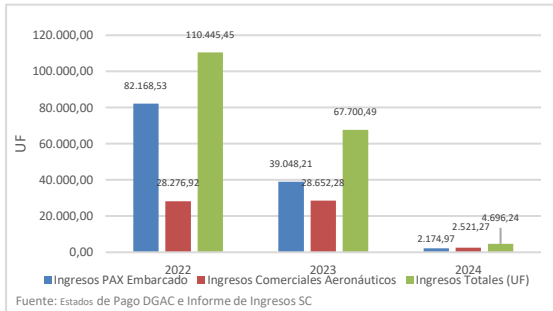
Al comparar ambos meses, los Ingresos Totales disminuyeron un 1,8%, a efecto de una disminución los ingresos comerciales en 13,3%, y un aumento de los ingresos por PAX de 16,1%.



Valor UF	Mes	Ingresos PAX Embarcados			Ingresos Comerciales Aeronáuticos		Ingresos Totales (UF)
		Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	
36.733,04	Ene	79.893.332	2.174,97	46,3%	2.521,27	54,7%	4.696,24
Acum. 2024		79.893.332	2.174,97	46,3%	2.521,27	54,7%	4.696,24



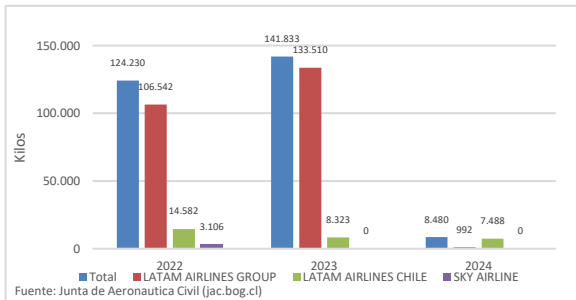
Año	Ingresos PAX Embarcados			Ingresos Comerciales Aeronáuticos		Ingresos Totales (UF)
	Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	
2022	2.728.978.917	82.168,53	74,4%	28.276,92	25,6%	110.445,45
2023	1.398.005.492	39.048,21	57,7%	28.652,28	42,3%	67.700,50
2024	79.893.332	2.174,97	46,3%	2.521,27	54,7%	4.696,24



8.- INFORMACIÓN DE TRÁFICO DE CARGA

Carga por Mes	Carga de Kilos		Total General
	Llegados	Salidos	
Enero	1.931	6.549	8.480
TOTAL	1.931	6.549	8.480

Carga por Operadores	2022	2023	2024
LATAM AIRLINES GROUP	106.542	133.510	992
LATAM AIRLINES CHILE	14.582	8.323	7.488
SKY AIRLINE	3.106	0	0
TOTAL	124.230	141.833	8.480



9.- RECLAMOS DE USUARIOS

- Reclamos de usuarios por Atención y/o Servicios

Mes	Reclamo por Atención / Servicio	
	Sociedad Concesionaria	Líneas Aéreas, Sub Concesionario y Otros
Enero-23	2	0
Febrero-23	0	0
Marzo-23	0	0
Abril-23	1	1
Mayo-23	0	1
Junio-23	0	0
Julio-23	0	0
Agosto-23	0	0
Septiembre-23	2	1
Octubre-23	0	1
Noviembre-23	2	2
Diciembre-23	2	0
Enero-24	1	1
Total	8	6

10.- Nivel de SERVICIOS EN EL AEROPUERTO

Servicios	Nivel de Operación (%)					
	Ene 24	Feb 24	Mar 24	Abr 24	Jun 24	Jul 24
1. Aeronáuticos						
1.1. Sistema de Embarque y Desembarque	100%					
1.2. Cintas Transportadoras de Equipaje	100%					
1.3. Áreas para servicios en Plataforma	100%					
2. No aeronáuticos						
2.1. No Comerciales (*)						
2.1.1. Aseo de Áreas Públicas	100%					
2.1.2. Mantenión de Áreas Verdes	100%					
2.1.3. Retiro de Basuras	100%					
2.1.4. Señalización	100%					
2.1.5. Transporte de Equipaje dentro del Terminal	99,9%					
2.1.6. Información de vuelos	100%					
2.1.7. Información al público	100%					
2.2. Comerciales						
2.2.1. Obligatorios						
2.2.1.1. Alimentación y Bebida	100%					
2.2.1.2. Áreas de Comunicaciones público en general	100%					
2.2.1.3. Estacionamiento para vehículos	100%					
2.2.1.4. Counters para líneas aéreas	100%					
2.2.1.5. Oficinas apoyo counters	100%					
2.2.1.6. Transporte público y sus áreas de estacionamiento	100%					
2.2.2. Facultativos						
2.2.2.1. Áreas para Locales Comerciales	100%					
2.2.2.2. Áreas para Servicios Financieros	100%					
2.2.2.3. Áreas para Publicidad y Propaganda	100%					
2.2.2.4. Estacionamiento para vehículos en arriendo	100%					
2.2.2.5. Oficinas en General	100%					
2.2.2.6. Gestión del Terminal de Carga	100%					

Fuente: Inspección Fiscal

11.- HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo de reporte no se presentaron hechos relevantes que reportan.